

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:

<https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>

Cáceres, __ de __ de 2026

El Funcionario,

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
RESOLUCIÓN nº 608/2026, de 08 de mayo de 2026
Técnico de apoyo para el apoyo a proyectos de investigación.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 08 de mayo de 2026

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D^a. Cristina Vicente Chicote

VOCALES:

D. José Manuel García Alonso

D. Jaime Galán Jiménez

SECRETARIO: D. Julio Tovar Sanguino

REP. SINDICAL: No asiste.

Plaza: PT000244

Lugar de trabajo: Dpto. de Ingeniería de sistemas informáticos y telemáticos. Escuela Politécnica. Cáceres.

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Completo

Duración del Contrato: Desde la fecha de la contratación hasta el 31/12/2026. Periodo de prueba: 1 mes.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS				TOTAL
		1.1	2.1	3.1	4.1	
MURILLO RODRÍGUEZ, CLARA	***5363**	20	0	12	0	32
VILLA GALÁN, GEMA	***6063**	20	4	70	4	98

Código Seguro De Verificación	SVOVdYrYWldewZVlvFF/0g==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jaime Galán Jiménez		Firmado	05/06/2026 21:45:11
	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación. -		Firmado	05/06/2026 10:43:50
	Cristina Vicente Chicote		Firmado	05/06/2026 10:32:33
	José Manuel García Alonso		Firmado	05/06/2026 10:11:48
Observaciones			Página	1/2
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SVOVdYrYWldewZVlvFF/0g==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **Dª. Gema Villa Galán**, con NIF: ***6063**, al ser la candidata que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 05 de junio de 2026

Presidente

Secretario

Vocales

Cristina Vicente Chicote

Julio Tovar Sanguino

José Manuel García Alonso

Jaime Galán Jiménez

Código Seguro De Verificación	SVOVdYrYWldewZVlvFF/0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jaime Galán Jiménez	Firmado	05/06/2026 21:45:11
	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación. -	Firmado	05/06/2026 10:43:50
	Cristina Vicente Chicote	Firmado	05/06/2026 10:32:33
	José Manuel García Alonso	Firmado	05/06/2026 10:11:48
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SVOVdYrYWldewZVlvFF/0g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

